

ACTA DE DESIGNACION DE COMISIONES TÉCNICAS MIXTAS

En la ciudad de Quito, a los 23 días el mes de febrero de 2024 y en cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) para llevar a cabo el proceso de Rendición de Cuentas.

En el artículo 12 de dicha resolución indica:

“Para los gobiernos autónomos Descentralizados- GAD: Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones, deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las siguientes fases (...):
1. Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local: Durante esta etapa: (...) cada entidad deberá conformar el respectivo Equipo Técnico y las dos comisiones mixtas para la organización del proceso de rendición de cuentas de acuerdo con la Guía Metodológica para GAD. Las entidades vinculadas conformarán sus equipos técnicos responsables del proceso con la participación de los usuarios de los servicios que oferta la entidad.”

Con estricto apego a la disposición mencionada, a continuación se detalla la conformación de las comisiones técnicas compuestas por las siguientes personas:

- **Comisión Técnica Mixta 1**

Encargada de: Elaboración del informe narrativo

Integrantes:

- Por la Fundación Museos de la Ciudad:

Diego Terán, Coordinador Administrativo Financiero

Daliana Figueredo, Jefe de Planificación y Seguimiento

Silvana Sarmiento, Analista de Planificación

- Por la ciudadanía:

Sr. Martín Espinoza - Representante de la Ciudadanía

Sr. Javier Villamarin- Representante de la Ciudadanía

Sr. Javier Cuestas Caza – Representante de la Ciudadanía

- **Comisión Técnica Mixta 2**

Encargada de: Organización evento de deliberación pública; Define metodología de mesas de trabajo; Sistematiza plan de trabajo

Integrantes:

- Por la Fundación Museos de la Ciudad:

Raúl Anaguano, Responsable de la Unidad de Sistemas

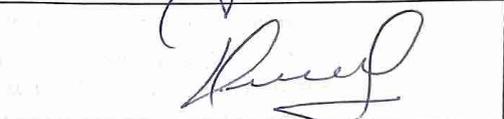
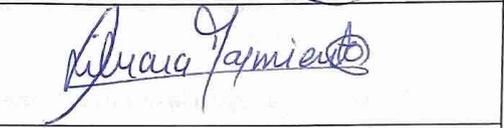
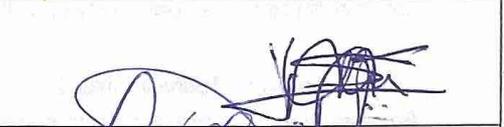
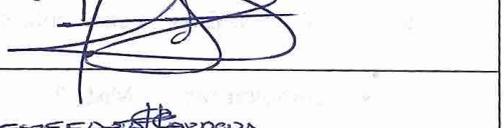
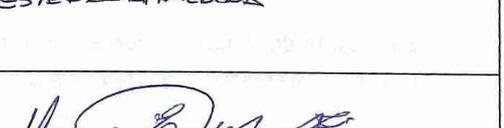
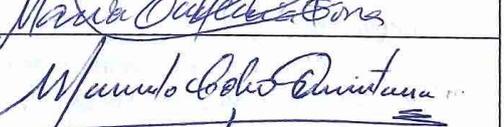
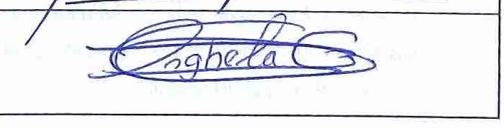
Estefanía Cardona, Jefe de Marketing y Comunicación

Daniela Carvajal, Jefe de Espacio Público y Mediación Comunitaria

- Por la ciudadanía:

Sra. Manuela Cobo, Representante Ciudadanía
Srta. Anghela Gavilima, Representante Ciudadanía
Sra. María Eugenia Torres Jiménez, Representante Ciudadanía

Para constancia y fe de lo actuado se suscribe la presente acta.

Nombre y apellido	Institución	Firma
Diego Terán	Coordinador Administrativo Financiero -FMC	
Daliana Figueredo	Jefe de Planificación y Seguimiento-FMC	
Silvana Sarmiento	Analista de Planificación y Seguimiento FMC	
Martín Espinoza	Representante de la ciudadanía	
Javier Villamarín	Representante de la Ciudadanía	
Javier Cuestas	Representante de la ciudadanía	
Raúl Anaguano	Responsable de Sistemas	
Daniela Carvajal	Jefe de espacio Público y Mediación Comunitaria	
Estefanía Cardona	Jefe de Marketing y Comunicación	
María Eugenia Torres Jiménez	Asamblea ciudadana	
Manuela Cobo	Representante de la ciudadanía	
Anghela Gavilima	Representante de la ciudadanía	